

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SOLCOINCO SAS

Razón social: SOLCOINCO SAS

Nit: 900.730.480-1

Domicilio: Carrera 113 # 81-55 INT. 1 OFC. 101, Bogotá DC.

Teléfono: (1) 7026910

Celular: 3166199944

Correos electrónicos: sportesolcoincos@gmail.com / gerencia@solcoincos.com

Página web: www.solcoincos.com

1. NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.

La presente política de Tratamiento de datos personales será aplicable a los datos personales registrados en cualquiera de nuestras bases de datos, sea física o digital y está elaborada de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, del decreto reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones complementarias, además será aplicada por SOLCOINCO SAS respecto de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales en la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión de los mismos.

2. DEFINICIONES

Para efectos de la presente política y de conformidad con la normatividad legal, se aplicaran las siguientes definiciones:

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales

Aviso de privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que se pretende dar a los datos personales

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato público: Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales.

Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político

o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos

3. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

SOLCOINCO S.A.S. aplicará los siguientes principios específicos, los cuales constituyen las reglas a seguir en la recolección, manejo, uso, tratamiento, almacenamiento e intercambio, de datos personales:

- i. Principio de finalidad: El Tratamiento de los datos personales recogidos debe obedecer a una finalidad legítima, la cual debe ser informada al Titular.
- ii. Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento
- iii. Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. No será efectuado el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- iv. Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de SOLCOINCO SAS en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan
- v. Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Los datos personales, salvo la información pública, y lo dispuesto en la autorización otorgada por el titular del dato, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados.
- vi. Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por parte de SOLCOINCO SAS se deberá proteger mediante el uso de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- vii. Principio de confidencialidad: Todas y cada una de las personas que intervienen en el tratamiento de la Información registrada en nuestras bases de datos, se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelarla a terceros, todas las informaciones personales, comerciales, contables, técnicas, comerciales o de cualquier otro tipo suministradas en la ejecución y ejercicio de sus funciones.

4. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS MISMOS

SOLCOINCO SAS podrá hacer uso de los datos personales para:

- i. Dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones y para que ejerza los derechos que se derivan de su calidad de Sociedad Comercial y en general, de las actividades propias de su objeto social Principal.
- ii. Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios.
- iii. Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos;
- iv. Evaluar la calidad del servicio
- v. Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios comercializados por SOLCOINCO SAS.
- vi. Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral.
- vii. Registrar la información de empleados (activos e inactivos) en las bases de datos de SOLCONCO SAS.
- viii. Para facilitar el adecuado ingreso a las páginas web de SOLCOINCO SAS

5. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO POR PARTE DE SOLCOINCO SAS

Los titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de SOLCONCO SAS

- i. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a SOLCOINCO SAS . Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- ii. Derecho de actualización, rectificación y supresión: En virtud del cual podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales objeto de tratamiento, de tal manera que se satisfagan los propósitos del tratamiento.
- iii. Derecho a solicitar prueba de la autorización: salvo en los eventos en los cuales, según las normas legales vigentes, no se requiera de la autorización para realizar el tratamiento.
- iv. Derecho a ser informado respecto del uso del dato personal.
- v. Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio: por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre tratamiento de datos personales.
- vi. Derecho a requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el titular como la persona que lo represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en virtud de la cual representa al titular. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por medio de las personas que estén facultadas para representarlos.

6. DEBERES DE SOLCOINCO SAS

Todos los obligados a cumplir esta política deben tener presente que SOLCONCO SAS está obligada a cumplir los deberes que al respecto imponga la ley. En consecuencia se deben cumplir las siguientes obligaciones:

- i. Solicitar y conservar, la autorización otorgada e informar al titular de los datos el tratamiento de los mismos y su finalidad.
- ii. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio de derechos de los titulares, en especial el derecho de hábeas data.
- iii. Informar al titular, sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- iv. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad idóneas para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- v. Rectificar la información cuando sea incorrecta.
- vi. Tramitar las consultas y reclamos dentro de los términos de la ley.
- vii. Actualizar la información y adoptar las medidas para que la información se mantenga actualizada.
- viii. Observar los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en los términos establecidos en la presente política.
- ix. Suministrar al encargado del tratamiento únicamente los datos personales necesarios para el cumplimiento de las finalidades previstas en la presente política.
- x. Comunicar al encargado del tratamiento todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado.
- xi. Exigir al encargado del tratamiento, en todo momento, el respecto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- xii. Informar al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del titular.
- xiii. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- xiv. Cumplir con las demás obligaciones establecidas en la ley 1581 de 2012, en el decreto 1377 de 2012 o en su defecto con las normas que la reglamenten, adicionen, ejecuten, complementen, modifiquen, supriman o deroguen.

7. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL DATO PERSONAL

Con antelación y/o al momento de efectuar la recolección del dato personal, SOLCOINCO SAS solicitará al titular del dato su autorización para efectuar su recolección y tratamiento, indicando la finalidad para la cual se solicita el dato, utilizando para esos efectos medios técnicos automatizados, escritos u orales, que permitan conservar prueba de la autorización y/o de la conducta inequívoca descrita en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013. Dicha autorización se solicitará por el tiempo que sea razonable y necesario para satisfacer las necesidades que dieron origen a la solicitud del dato y, en todo caso, con observancia de las disposiciones legales que rigen sobre la materia.

8. AVISO DE PRIVACIDAD

En el evento en el que SOLCOINCO SAS no pueda poner a disposición del titular del dato personal la presente política de tratamiento de la información, publicará el aviso de privacidad que se adjunta al presente documento, cuyo texto conservará para consulta posterior por parte del titular del dato y/o de la Superintendencia de Industria y Comercio.

9. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

SOLCOINCO SAS solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

10. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR

La gerencia de SOLCOINCO SAS será la responsable de atender las peticiones, quejas y reclamos que formule el titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el numeral 5 de la presente política, a excepción del descrito en su literal v). Para tales efectos, el titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su petición, queja o reclamo de lunes a viernes de 7:30 a.m a 5:30 p.m al correo electrónico gerencia@solcoinco.com, llamar a la línea telefónica de SOLCOINCO SAS en la ciudad de Bogotá (1) 7026910, o radicarla en las siguiente dirección Carrera 112F #81-55 IN. 1 OFC. 101 Bogotá la petición, queja o reclamo deberá contener la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (7) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (3) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (3) días hábiles e informará de la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (3) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para atender el reclamo será de quince (20) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (10) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11. TRANSMISIÓN Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

SOLCOINCO SAS podrá transferir y/o transmitir todo o parte de los datos personales de los titulares de la información, a cualquier de sus empleados, contratistas, únicamente para efectos del cumplimiento del objeto social, quienes estarán obligados a dar tratamiento a esos datos personales en calidad de responsables de los mismos y conforme a las finalidades y usos previstos en la presente política.

12. CAMBIOS DE LA POLÍTICA

SOLCOINCO SAS se reserva la facultad de revisar y/o modificar en cualquier momento su política de Tratamiento de Datos Personales y publicará en su sitio web cualquier cambio que en esta se presente. En el evento que se realicen modificaciones sustanciales a esta Política, se comunicará este hecho a los titulares de la información mediante el envío de un aviso al correo electrónico que hayan registrado, antes de o a más tardar al momento de implementarlos, informándoles que podrán

consultar la nueva Política en el sitio web. En dicho aviso se indicará la fecha a partir de la cual regirá la nueva Política. Cuando el cambio se refiera a las finalidades del tratamiento, se solicitará de los titulares una nueva autorización para aplicar las mismas.

13. LEGISLACIÓN NACIONAL VIGENTE MEDIDAS DE SEGURIDAD

Esta Política se rige por las leyes de la República de Colombia y por lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, su decreto reglamentario y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan. En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, SOLCOINCO SAS adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

14. ENTRADA EN VIGENCIA Y PUBLICACIÓN

La presente Política de Datos Personales fue creada el día 16 de octubre de 2016 y entra en vigencia a partir del día 25 de octubre de 2016. Cualquier cambio que se presente respecto de la presente política, se informará a través de la página web: www.solcoinco.com

Atentamente,

SOLCOINCO SAS